



Reg. N° 034/05.06.2014  
DD

OF. CIR. N° 09 /

**ANT.:** Artículo 16 de la ley N° 20.755, ley N° 20.734; Oficios Circulares N° 6, de fecha 02 de abril y N° 7, de fecha 29 de abril, ambos de 2014, de la Dirección de Presupuestos.

**MAT.:** Modifica Circular N° 6 y N° 7 sobre Instrucciones para la aplicación del artículo 12 de la ley N° 20.734.

**SANTIAGO, - 5 JUN. 2014**

**DE: SUBDIRECTOR DE RACIONALIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Con fecha de hoy, 5 de junio de 2014, se publicó la ley N° 20.755, que en su artículo 16, modificó el inciso segundo del artículo 12 de la ley N° 20.734, con lo cual se varía la fecha máxima de retiro de los funcionarios que se acogieron al procedimiento de retiro fijado en el señalado artículo 12.

Consecuente con lo antes expresado, el inciso segundo del artículo 12 de la ley N° 20.734, queda como sigue:

**“Dentro de los noventa días siguientes a la publicación de la presente ley, cada jefe de servicio, mediante resolución exenta, identificará el personal que corresponde al número antes indicado, al que aplicará esta facultad, la que requerirá la visación de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, la que informará a las organizaciones de trabajadores. En dicha resolución, se establecerá, en consulta con los funcionarios, la fecha en que deberán hacer dejación del servicio, la que no podrá exceder del 31 de marzo de 2015.”**

Considerando lo antes expuesto se modifica el párrafo segundo del punto 2.2.1 de la Circular N° 6, de fecha 2 de abril, cambiada por la Circular N° 7, de fecha 29 de abril, en el siguiente sentido: **“En la resolución, el jefe de servicio, en consulta con los funcionarios, fijará la fecha en que éstos deberán hacer dejación del servicio, la que no podrá exceder del 31 de marzo de 2015.”**

Teniendo presente que el plazo para dictar la resolución exenta a que se refiere el artículo 12, vence el 10 de julio de 2014, se solicita informar a los funcionarios a la brevedad de la modificación legal y fijar, en consecuencia, la fecha definitiva en que deberán hacer dejación del servicio, la que no podrá exceder del 31 de marzo de 2015.



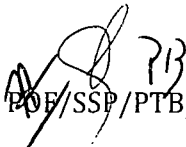
Al mismo tiempo, se solicita que las resoluciones exentas que sean remitidas a la Dirección de Presupuestos, sean acompañadas del certificado de nacimiento de cada uno de los funcionarios incluidos en éstas. La Subdirección de Racionalización y Función Pública, devolverá las resoluciones recibidas a la fecha, para que se proceda a efectuar la consulta correspondiente a los funcionarios sobre la fecha en que harán dejación del servicio.

Saluda atentamente a usted,



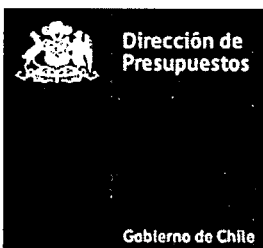
  
**JORGE RODRÍGUEZ CABELLO**

**Subdirector de Racionalización y Función Pública  
Dirección de Presupuestos**

  
RF/PB  
DPE/SSP/PTB/clr

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señor Contralor General de la República
- Señor Subsecretario del Interior
- Señor Subsecretario de Desarrollo Regional
- Señor Subsecretario de Previsión del Delito
- Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores
- Señor Subsecretario de Defensa
- Señor Subsecretario para las Fuerzas Armadas
- Señor Subsecretario de Hacienda
- Señora Subsecretaria de la Secretaria General de la Presidencia
- Señor Subsecretario Ministerio Secretaria General de Gobierno
- Señora Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño
- Señora Subsecretaria de Turismo
- Señor Subsecretario de Pesca y Acuicultura
- Señora Subsecretaria de Evaluación Social
- Señor Subsecretario de Servicios Sociales
- Señora Subsecretaria de Educación
- Señor Subsecretario de Justicia
- Señor Subsecretario del Trabajo
- Señor Subsecretario de Previsión Social
- Señor Subsecretario de Obras Públicas
- Señor Subsecretario de Agricultura
- Señor Subsecretario de Vivienda y Urbanismo
- Señor Subsecretario de Minería
- Señora Subsecretaria de Energía
- Señor Subsecretario de Transportes
- Señor Subsecretario de Medio Ambiente
- Señor Subsecretario de Telecomunicaciones
- Señor Subsecretario de Bienes Nacionales
- Señora Subsecretaria del Deporte
- Intendente de la Región de Tarapacá
- Intendente Región Arica y Parinacota
- Intendente de la Región de Antofagasta
- Intendente de la Región de Atacama



- Intendente de la Región de Coquimbo
- Intendente de la Región de Valparaíso
- Intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Intendente de la Región del Maule
- Intendente de la Región del Bío-Bío
- Intendente Región de los Ríos
- Intendente Región de la Araucanía
- Intendente de la Región de Los Lagos
- Intendente de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Intendente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- Intendente de la Región Metropolitana
- Gobierno Regional de Arica y Parinacota
- Gobierno Regional de Tarapacá
- Gobierno Regional de Antofagasta
- Gobierno Regional de Atacama
- Gobierno Regional de Coquimbo
- Gobierno Regional de Valparaíso
- Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Gobierno Regional del Maule
- Gobierno Regional del Bío Bío
- Gobierno Regional de La Araucanía
- Gobierno Regional de Los Ríos
- Gobierno Regional de Los Lagos
- Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena
- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
- Gobernadora Provincial de Arica
- Gobernador Provincial de Parinacota
- Gobernador Provincial de Iquique
- Gobernador Provincial de Tamarugal
- Gobernadora Provincial de Antofagasta
- Gobernador Provincial de El Loa
- Gobernador Provincial de Tocopilla
- Gobernador Provincial de Copiapó
- Gobernador Provincial de Chañaral
- Gobernadora Provincial de Huasco
- Gobernador Provincial de Elqui
- Gobernador Provincial de Choapa
- Gobernador Provincial de Limarí
- Gobernador Provincial de Valparaíso
- Gobernadora Provincial de Isla de Pascua
- Gobernador Provincial de Marga Marga
- Gobernadora Provincial de Los Andes
- Gobernador Provincial de Petorca
- Gobernador Provincial de Quillota
- Gobernadora Provincial de San Antonio
- Gobernador Provincial de San Felipe
- Gobernadora Provincial de Cachapoal
- Gobernadora Provincial de Cardenal Caro
- Gobernadora Provincial de Colchagua
- Gobernador Provincial de Talca
- Gobernador Provincial de Cauquenes
- Gobernadora Provincial de Curicó
- Gobernadora Provincial de Linares
- Gobernadora Provincial de Concepción
- Gobernador Provincial de Arauco



- Gobernador Provincial del Bío Bío
- Gobernadora Provincial de Ñuble
- Gobernador Provincial de Cautín
- Gobernador Provincial de Malleco
- Gobernadora Provincial de Valdivia
- Gobernador Provincial de Ranco
- Gobernador Provincial de Llanquihue
- Gobernador Provincial de Chiloé
- Gobernador Provincial de Osorno
- Gobernador Provincial de Palena
- Gobernador Provincial de Coyhaique
- Gobernadora Provincial de Aysén
- Gobernador Provincial de Capitán Prat
- Gobernadora Provincial de General Carrera
- Gobernadora Provincial de Magallanes
- Gobernador Provincial de la Antártica Chilena
- Gobernador Provincial de Tierra del Fuego
- Gobernador Provincial de Última Esperanza
- Gobernadora Provincial de Talagante
- Gobernador Provincial de Cordillera
- Gobernadora Provincial de Chacabuco
- Gobernador Provincial de Maipo
- Gobernador Provincial de Melipilla
- Director Dirección Administrativa de la Presidencia de la República
- Directora Servicio Electoral
- Director Oficina Nacional de Emergencia
- Directora Nacional Servicio Nacional Para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol
- Director Agencia Nacional de Inteligencia
- Director General de Relaciones Económicas Internacionales
- Directora Nacional de Fronteras y Límites
- Director Instituto Antártico Chileno
- Director Agencia de Cooperación Internacional de Chile
- Director Nacional Servicio Nacional del Consumidor
- Director Nacional Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
- Vicepresidente Ejecutivo Corporación de Fomento de la Producción
- Directora Nacional Instituto Nacional de Estadísticas
- Fiscal Nacional Económico
- Director Nacional Servicio Nacional de Turismo
- Director Nacional Servicio de Cooperación Técnica
- Vicepresidente Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras
- Director Instituto Nacional de Propiedad Intelectual
- Director de Presupuestos.
- Director Servicio de Impuestos Internos
- Tesorero General
- Directora Nacional Compras y Contratación Pública
- Superintendente de Valores y Seguros
- Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
- Director Nacional del Servicio Civil
- Director Unidad de Análisis Financiero
- Presidente Consejo de Defensa del Estado
- Superintendente de Casinos de Juego
- Superintendente de Educación
- Secretario Ejecutivo Agencia de Calidad de la Educación
- Director Nacional Bibliotecas Archivos y Museos
- Director Ejecutivo Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica



- Secretario General Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
- Secretario General Consejo de Rectores
- Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación
- Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Director Nacional Servicio de Registro Civil e Identificación
- Director Nacional Servicio Médico Legal
- Director Nacional Gendarmería de Chile
- Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento
- Directora Nacional Servicio Nacional de Menores
- Defensor Nacional Defensoría Penal Pública
- Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana
- Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío
- Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Tarapacá
- Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso
- Director General de Aeronáutica Civil
- Director General de Obras Públicas
- Director General de Aguas
- Director Ejecutivo Instituto Nacional de Hidráulica
- Fiscal Nacional de Obras Públicas
- Directora Nacional Contabilidad y Finanzas Obras Públicas
- Director Nacional Arquitectura
- Director Nacional Obras Hidráulicas
- Director Nacional de Vialidad
- Directora Nacional de Aeropuertos
- Directora Nacional de Obras Portuarias
- Directora de Planeamiento
- Superintendente de Servicios Sanitarios
- Director Nacional Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
- Director Nacional Servicio Agrícola y Ganadero
- Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Riego
- Director Ejecutivo Corporación Nacional Forestal
- Director Nacional de la Dirección del Trabajo
- Director General de Crédito Prendario
- Director Nacional Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- Superintendente de Seguridad Social
- Superintendente de Pensiones
- Director Nacional Instituto de Previsión Social
- Director Nacional Instituto de Seguridad Laboral
- Vicepresidente Ejecutivo Caja de Previsión de la Defensa Nacional
- Director de Previsión de Carabineros de Chile
- Directora Fondo Nacional de Salud
- Superintendente de Salud
- Vicepresidente Ejecutivo Comisión Chilena del Cobre
- Director Nacional Servicio Nacional de Geología y Minería
- Director Parque Metropolitano
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Arica y Parinacota
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Tarapacá
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Atacama
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Coquimbo
- Directora Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Directora Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Bío Bío
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía



- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Lagos
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Magallanes y la Antártica Chilena
- Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana de Santiago
- Secretario General Junta de Aeronáutica Civil
- Presidente Consejo Nacional de Televisión
- Director Nacional Instituto Nacional de Deportes
- Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social
- Directora Nacional Servicio Nacional de la Mujer
- Director Nacional Instituto Nacional de la Juventud
- Director Nacional Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
- Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad
- Director Nacional Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía
- Director Ejecutivo Comisión Chilena de Energía Nuclear
- Superintendente de Electricidad y Combustibles
- Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
- Superintendente de Medio Ambiente
- Of. de Parte Dirección de Presupuestos
- Subdirección de Racionalización y Función Pública
- Archivo